

2. Autoridades y personal

2.2. Oposiciones, concursos y otras convocatorias

CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS

Resolución de 18 de abril de 2022, de la Dirección General de Personal del Servicio Andaluz de Salud, por la que se modifica la composición del Tribunal Calificador de Enfermero/a Especialista en Enfermería de Salud Mental, por el sistema de acceso libre, establecida en la Resolución de 31 de marzo de 2022, de la Dirección General de Personal del Servicio Andaluz de Salud (BOJA núm. 66, de 6 de marzo).

La Resolución de 23 de marzo de 2022, de la Dirección General de Personal del Servicio Andaluz de Salud (BOJA núm. 61, de 30 de marzo), por la que se aprueban las listas provisionales de personas admitidas y excluidas, con indicación, en su caso, de las causas de exclusión, y las listas provisionales de adaptaciones de tiempo y/o medios concedidas y denegadas, con expresión, en su caso, de las causas de denegación, para la realización de las pruebas selectivas por el sistema de acceso libre de la categoría de Enfermero/a Especialista en Enfermería de Salud Mental, convocadas mediante Resolución de 13 de enero de 2022, se anuncia la publicación de dichas listas y se aprueba la composición del Tribunal Calificador que evaluará las citadas pruebas, contenía en su Anexo III la designación de los miembros del Tribunal Calificador que deberá evaluar las pruebas selectivas.

Por su parte, la Resolución de 31 de marzo de 2022, de la Dirección General de Personal del Servicio Andaluz de Salud (BOJA núm. 66, de 6 de marzo), modifica la composición del Tribunal Calificador de Enfermero/a Especialista en Enfermería de Salud Mental, por el sistema de acceso libre, establecida en la citada Resolución de 23 de marzo de 2022, de la Dirección General de Personal del Servicio Andaluz de Salud.

Existiendo causas que aconsejan una nueva modificación del Tribunal Calificador de Enfermero/a Especialista en Enfermería de Salud Mental, esta Dirección General, en uso de las atribuciones que tiene conferidas en virtud de lo dispuesto en el Decreto 136/2001, de 12 de junio (BOJA núm. 80, de 14 de julio), modificado por el Decreto 176/2006, de 10 de octubre (BOJA núm. 209, de 27 de octubre), por el que se regulan los sistemas de selección del personal estatutario y de provisión de plazas básicas en los Centros Sanitarios del Servicio Andaluz de Salud, y en el Decreto 105/2019, de 12 de febrero (BOJA núm. 31, de 14 de febrero), por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Salud y Familias y del Servicio Andaluz de Salud, modificado por el Decreto 3/2020, de 14 de enero (BOJA núm. 10, de 16 de enero), por el que se modifica el Decreto 105/2019, de 12 de febrero, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Salud y Familias y del Servicio Andaluz de Salud, para redistribuir las funciones asignadas a algunos órganos de la Consejería y del Servicio Andaluz de Salud,

R E S U E L V E

Primero. Modificar la composición del Tribunal Calificador de Enfermero/a Especialista en Enfermería de Salud Mental, por el sistema de acceso libre, establecida en el anexo de la Resolución de 31 de marzo de 2022, de la Dirección General de Personal del Servicio Andaluz de Salud (BOJA núm. 66, de 6 de abril), conforme al anexo de esta resolución, que lo sustituye.

00260069

Segundo. Publicar, como anexo a esta resolución la composición del citado Tribunal Calificador.

Sevilla, 18 de abril de 2022.- El Director General, Alberto Fernández Rodríguez.

A N E X O

TRIBUNAL CALIFICADOR

ENFERMERO/A ESPECIALISTA SALUD MENTAL

	TITULARES		SUPLENTE	
PRESIDENTE/A	***0897**	MARIA DEL MAR MUÑOZ COCA	***2872**	MANUEL PRADO CALA
SECRETARIO/A	***4096**	JUAN MANUEL LAGUNA PARRAS	***7528**	ESTHER DELGADO SOLANA
VOCAL	***0074**	EVELYN HUIZING	***4624**	MARIA CRISTINA MAAÑON MONTAÑA
VOCAL	***5511**	ANTONIO ALEJANDRO CORDERO GOMEZ	***2345**	AURORA ALES PORTILLO
VOCAL	***3998**	RAFAEL GONZALEZ PEREZ	***2773**	RAQUEL LENDINEZ ESPINOSA